



Términos y condiciones legales

Bases legales del concurso “Personaliza tu Barbie”

1 - Identificación de la empresa organizadora

La empresa CENTRO COMERCIAL ARTEA (Artea en adelante) con domicilio fiscal en Barrio de Peruri, 33 ha organizado esta campaña titulada Personaliza tu Barbie.

2 - Dinámica del concurso

Artea, con el objetivo de promocionar el centro comercial así como la exposición de la Historia de la moda con Barbie, pone en marcha este concurso online. Para ello convocamos a los interesados a personalizar su Barbie. Para ello tendrán que entrar en la web arteaybarbie.com y descargar la plantilla. A continuación, bien impresa o de forma digital, podrán personalizar la muñeca con el diseño de moda que prefieran y utilizando aquellos materiales que crean conveniente. Después, mediante foto o escaneo, deberán subir su diseño a la web y rellenar el formulario de participación antes del 22 de mayo. Cada persona podrá subir tantos diseños como estime oportuno. Esta primera fase del concurso se llevará a cabo entre el 11 de mayo y el 22 de mayo.

Desde el 23 de mayo al 3 de junio se llevará a cabo la votación online de los diseños participantes.

El 5 de junio se hará el recuento final de los votos online emitidos así como la reunión que dará el fallo del jurado. Después, se comunicará de forma online (web y redes sociales de Artea) los ganadores del concurso online.

3 - Fechas de comienzo y finalización del concurso y ámbito geográfico

La fecha de inicio del concurso será el 11 de mayo y finalizará el día 3 de junio. Se podrá participar y/o votar sólo en ese período de tiempo.

La campaña está dirigida a los usuarios de España, teniendo en cuenta que únicamente se podrá canjear el premio en el centro comercial Artea. El concurso se desarrollará online, a través de la web arteaybarbie.com.

Artea se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período del concurso en caso de fuerza mayor, así como la facultad de interpretar los presentes términos y condiciones legales.

4 - Reglas y condiciones para participar



Términos y condiciones legales

Podrán participar cualquier persona tantas veces como sea estime oportuno. En el caso de ser menor de edad, la inscripción en el concurso tendrá que realizarse a través de su padre/ madre y/o tutor legal. No podrán participar empleados de la empresa, perfiles fraudulentos, etc.

Para participar deberán:

- Los participantes deberán descargarse de la web arteaybarbie.com la plantilla de Barbie.
- Personalizar su Barbie bajo la técnica que consideren oportuna. Después deberán subir a la web arteaybarbie.com su diseño mediante foto o escaneado de la misma antes del 22 de mayo rellenando el formulario de inscripción con los campos que en él se detallan.
- Los archivos subidos pasarán un filtro interno para evitar cualquier tipo de diseño que no incluya la silueta de Barbie o concurra en elementos que puedan herir las sensibilidades.
- Solo participarán aquellos diseños que se suban correctamente a la plataforma habilitada y hayan rellenado completamente y correctamente el formulario de inscripción.
- Todas los diseños que cumplan los requisitos serán subidas a la web arteaybarbie.com a partir del 23 de mayo para que los usuarios puedan votar por su Barbie favorita hasta el 3 de junio.

Periodo de votación:

- Los diseños participantes entrarán en periodo de votación del 23 de mayo al 3 de junio (ambos inclusive).
- Solo será válido un voto por cuenta de email real al día (pudiendo una misma cuenta votar en diferentes días). Se eliminarán todos los votos considerados fraudulentos.
- El ganador de la votación popular y del jurado será contactado vía email (el mismo a través del cual se ha registrado en la plataforma de participación) donde se le informará del periodo y la forma de recogida de su premio.

Artea se reserva el derecho a efectuar cambios en la campaña durante su desarrollo, si se produjera alguna causa que impida llevarla a buen término o con el fin de mejorar su avance.



5 - Selección del ganador y modalidad de sorteo

El día 5 de junio se llevará a cabo el recuento de votos válidos emitidos. Además, se llevará a cabo el fallo del jurado del concurso para resolver los premiados.

Artea comunicará a los ganadores su premio que podrán aceptar o rechazar en ese momento. En ningún caso el premio podrá ser cedido a terceros. Artea queda eximida de cualquier responsabilidad en caso de existir algún error en los datos facilitados por los ganadores / suplentes que impida su identificación.

6 - Valor y naturaleza del premio ofrecido

Premio del jurado popular: un premio de 500€ para gastar en el centro comercial Artea.

Premio del jurado Artea: un premio de 500€ para gastar en el centro comercial Artea.

La obtención de un premio no excluye ser ganador del resto de premios. En ningún caso el premio podrá ser canjeado por dinero en efectivo. El canje del premio se realizará únicamente y exclusivamente en el centro comercial Artea.

7 - Protección de datos de carácter personal

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo la empresa Artea titular y responsable de dicho fichero, con el objetivo de:

- Gestionar la participación de los concursantes y ponerse en contacto con ellos.
- Comunicarles que han resultado ganadores del concurso.
- Comunicaciones oficiales del centro comercial.

Artea garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en el concurso, en especial en lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los concursantes.

Los datos facilitados en el concurso y/o votación se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal cuyo responsable es Artea y serán tratados para hacerte llegar información y publicidad de nuestros productos y servicios, conocer



Términos y condiciones legales

tu opinión y valoración sobre los mismos, mantenerte al día de las últimas noticias, eventos, ofertas especiales y promociones de las marcas de Artea de tu interés.

Asimismo, tus datos podrán ser cedidos a otras empresas que operen en los sectores antes citados, a fin de que puedan enviarte directamente las comunicaciones arriba mencionadas.

8 - Penalizaciones en caso de uso fraudulento

Entenderemos como fraude el uso de plataformas o aplicaciones independientes para conseguir votos o más participaciones en el concurso, al igual que comportamientos que detectemos como aparentemente abusivos y/o malintencionados.

Entendemos como fraude el uso de imágenes robadas, usadas como propias para participar en el concurso o el uso de imágenes que no sean originales.

La constatación de cualquiera de estas prácticas supondrá la descalificación del concurso y/o la anulación de los votos o participaciones que consideremos que han llegado a través de vías no permitidas en la campaña.

Artea se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado como manipulación o falsificación del concurso.

9 - Cesiones de derechos de imagen y/o propiedad intelectual

La fotografía con la que se participe debe ser inédita, es decir, que no se haya divulgado previamente. Si la fotografía ha sido exhibida en Internet (por ejemplo, en una red social), o de cualquier otra forma, ya no será inédita. Por tanto, se estaría incumpliendo con este requisito.

Los participantes y ganadores cederán los derechos de explotación de sus diseños a Artea para el concurso durante la duración del mismo en el periodo de tiempo especificado en estas bases, así como su explotación en las redes sociales de Artea durante el periodo establecido.

Así mismo se cede a Artea los derechos de reproducción y comunicación pública así como en Internet, los derechos requeridos son los derechos de reproducción y comunicación pública.

10 - Este concurso no está vinculado a ninguna plataforma o red social



Términos y condiciones legales

Facebook, Twitter y/o Instagram no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El participante está proporcionando su información y datos a Artea.

11 - Aceptación de las Bases Legales

La participación en el concurso implica la aceptación de los presentes términos y condiciones legales. Cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de ello, Artea quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.